

Guayaquil, 31 de marzo del 2017

MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

**SEÑORES ACCIONISTAS DE
RESOLCORP S.A
CIUDAD.**

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2016.

Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente.

Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Conviene indicar que la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones laborales y tributarias.

No obstante la situación de país, las ventas se han mantenido en un nivel bastante aceptable, mostrando una utilidad acorde a lo programado.

La Compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones bancarias.

Para el próximo periodo continuará minimizando gastos, y maximizando ingresos con nuevos proyectos de expansión y nuevos canales de ventas con el fin de mejorar resultados.

Sin otro particular, y a la espera de que los Estados Financieros y el presente Informe merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



**ING. JUANA SANDOVAL DE ARELLANO
GERENTE GENERAL
RESOLCORP S.A.**